

Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Solicitud de Compras N°694, de doña Claudia Cisternas Pacheco, Enfermera Encargada (S) de la Unidad de Esterilización del Departamento de Salud de Parral.
2. El Decreto Afecto N° 2.170, de fecha 14.12.2021, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2022 y sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28.06.2021.
6. El Decreto Afecto N° 1.282, de fecha 29.06.2021, que nombra como Alcaldesa de la Comuna de Parral a la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA.
7. El Decreto Exento N°2.591, de fecha 06.07.2022, que designa Alcaldesa Subrogante de Parral, a doña MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO.
8. El Decreto Exento N°3.360, de fecha 31.08.2022, que corrige el considerando N°3 del Decreto Exento N°2.591.
9. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
10. La Ley 19.378 de fecha 13.04.1995, Ministerio de Salud.
11. La ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario la adquisición de kits de curación destinados a Unidades de Clínica de distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral.
2. Que, el producto se encuentra disponible en Convenio Marco del Sistema de Compras Públicas, ID 2239-13-LR21.
3. Que, el proveedor NEMO CHILE S.A, RUT: 76.215.260-6, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886, resultando conveniente a los intereses del Departamento de Salud de Parral.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, la adquisición de kits de curación (ID 1851871) destinados a Unidades de Clínica de distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral, según orden de compra y solicitud de compras adjuntas al presente decreto, con el proveedor NEMO CHILE S.A, RUT: 76.215.260-6, a través de Orden de Compra emitida por Convenio Marco en el Portal Chilecompra, por la suma total de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$2.591.582.-), IVA incluido, que se pagará contra presentación de factura respectiva a treinta (30) días.
2. IMPÚTASE, el gasto que se representa el decreto al Ítem 215.22.04.005, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Parral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
Alcaldesa (S) de Parral

mfr.-

DISTRIBUCION:

-Copia Digital: compras@saludparral.cl

UNIDAD JURÍDICA SALUD	DIRECTOR COMUNAL DE SALUD
MARCELA SOTO MEJÍA	DARWIN MAUREIRA TAPIA

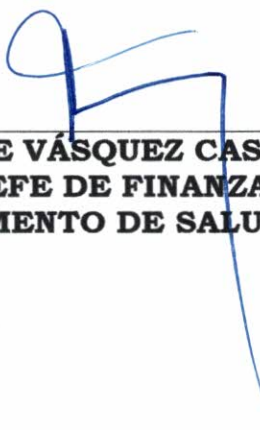




CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA

En conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Salud Municipal, a través de Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14 de Diciembre de 2021, para el año 2022, certifico que, a la fecha del presente documento, esta Institución cuenta con el presupuesto para la compra de kit de curación, destinados a dependencias del Departamento de Salud de Parral, vía Convenio Marco, por un monto total de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$2.591.582.-), IVA incluido, imputando el gasto al Ítem 215-22-04-005, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Parral.




FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
JEFE DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE SALUD PARRAL

Parral, 30 de septiembre de 2022.-

Rut :69.130.700-k

DirecciónMario Mujica N° 430

Demandante :

Teléfono :56-73-2636131

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Unidad de Compra :Departamento de Salud Parral

Fecha Envío OC. :

Estado :Guardada

ORDEN DE COMPRA

N°: 1754-957-CM22

SEÑOR (ES) : NEMO CHILE

RUT : 76.215.260-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :KIT DE CURACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO:O'HIGGINS N°344, Parral, Región del Maule

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:Anibal Pinto N°1189, ParralParralRegión del Maule

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO:30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA:compras@saludparral.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-13-LR21	KIT DE CURACIÓN NEMO BANDEJA DESECHABLE CON COPELA Y C/SMS 50 UNIDADES CENTRO	40	(1851871) KIT DE CURACIÓN NEMO BANDEJA DESECHABLE CON COPELA Y C/SMS 50 UNIDADES CENTRO	(1851871) KIT DE CURACIÓN NEMO BANDEJA DESECHABLE CON COPELA Y C/SMS 50 UNIDADES CENTRO ; Región del Maule ; Parral; O'HIGGINS N°344	54.445,00	0,00	0,00	2.177.800
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	2.177.800	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.177.800	
					19% IVA	\$	413.782	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	2.591.582	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ITEM: 215-22-04-005
Adquisición de kit de curación destinados a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral.
Solicitud de Compras N°694

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1754-24-PC22 / 215)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**ANIBAL PINTO # 1189 - PARRAL**

TELEFONOS: 73-2636129 /2636137 departamento@saludparra.cl



SOLICITUD DE COMPRAS

N°694

ESTABLECIMIENTO : Unidad Esterilización

NOMBRE SOLICITANTE: Claudia Cisternas Pacheco, Enfermera Encargada (S) Unidad Esterilizacion

FECHA DE EMISIÓN : 29 de septiembre de 2022 ITEM: 215-22-04-005

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		Presupuesto	Programa de Salud
---------------------------	--	-------------	-------------------

NOMBRE CONVENIO:

DETALLE DE ACTIVIDAD A REALIZAR: Adquisición de kit de curación destinados a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral.

[illegible]

V°B° P. Espinoza



LIC. CLAUDIA SISTERNAS PACHECO
RUT. 4-023.593-8
ENFERMERA

Solicitante

Cluadia Cisternas P.



V°B° Finanzas

Felipe Vasquez C.



V°B° DIRECTOR

Darwin Maureira T.

N° 2

REQUERIMIENTO FORMAL DE COMPRA



Nombre del solicitante: MARLEN SOTO

Fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Cargo: ENCARGADA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Establecimiento: EX SAPU ARRAU MENDEZ

Convenio: _____

Solicito formalmente a usted autorizar la compra de los siguientes productos o servicios:

CANTIDAD	DETALLE	PLAZO (DÍAS)	ACTIVIDAD	COSTO	V°B°
40	KIT DE CURACIÓN NEMO BANDEJA DESECHABLE	5		\$ 2.600.000	☒
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐
				\$ -	☐

TOTAL: \$ 2.600.000

Quedo atento(a) a su respuesta, se despide cordialmente.

OBSERVACIÓN DE DIRECCIÓN Y FINANZAS:

(CAMPO LLENADO POR EL ENTE EVALUADOR)



Encargado de finanzas

Firma y timbre de aprobación



Encargado de convenio